

Condiciones de cursado ECA1

1. Para cursar la asignatura los estudiantes deben tener aprobadas las correlativas previas obligatorias: Física IV y Teoría de Circuitos I y estar inscriptos en el alumnado y en una comisión de trabajos prácticos de las disponibles en la web de la asignatura (<http://www.fceia.unr.edu.ar/eca1>).
2. Electrónica I es una asignatura de contenido fuertemente tecnológico directamente relacionada con el diseño y el análisis de circuitos electrónicos. El cursado contempla clases colectivas (en el aula asignada en sede Pellegrini) para todos los estudiantes en las cuales se desarrollan los fundamentos teóricos, ejemplos de aplicación y experiencias de aprendizaje que pueden ser parte de los trabajos prácticos obligatorios, y clases en comisiones de 24 alumnos como máximo (Laboratorio de Electrónica, Dpto. de Electrónica, área CUR) en las cuales se realizan experiencias de aprendizaje que incluyen experiencias de laboratorio.
3. **Trabajos Prácticos:** Hay programados un conjunto de trabajos prácticos organizados alrededor del análisis o diseño de circuitos (análisis y resolución del problema) que en la mayoría de los casos culminan con los correspondientes ensayos para caracterización en laboratorio. Previamente a la realización de cada ensayo en laboratorio se constatarán los conocimientos de cada estudiante acerca del trabajo a realizar. En caso de no superar esta evaluación el estudiante deberá combinar una fecha de recuperación con los docentes. Cada trabajo conlleva una memoria o registro que será entregada al finalizar el mismo y será evaluado con una calificación por concepto. La instancia de recuperación de un TP depende de la modalidad del mismo, si su centro es el análisis y resolución del problema, el estudiante deberá cumplimentar el mismo en forma independiente haciendo uso de los horarios de consulta. Para los TP que corresponden a experiencias de laboratorio deberá convenir con los docentes de la asignatura un horario para su realización. En todos los casos, la memoria debe ser presentada antes del parcial correspondiente a la misma unidad.
4. **Asistencia a clases:** Si bien la asistencia a las clases donde no se realizan trabajos prácticos no es obligatoria, es beneficiosa y aconsejable para el aprovechamiento de la propuesta didáctica y se podrá tomar asistencia en estas clases con fines estadísticos.
5. **Evaluaciones Parciales:** Se programan tres, una por cada unidad de las tres primeras unidades de la asignatura, que se rendirán en los horarios preestablecidos. Cada evaluación parcial tendrá una fecha y horario habilitados para su sustitución. Estos sustitutos sólo podrán ser utilizados por aquellos estudiantes que hubieren asistido a la evaluación parcial que sustituyen, o en su defecto haber justificado por escrito la inasistencia previamente a la misma o en la semana siguiente inmediata.
6. **Escala de calificaciones:** En todos los casos se utiliza la escala de calificaciones vigente en la UNR: insuficiente (menor a 6), aprobado (6), bueno (7), muy bueno (8), distinguido (9) y sobresaliente (10).
7. **Régimen de promoción:** El estudiante que acredite calificación APROBADO o superior en todas las instancias de evaluación y haya obtenido una nota mayor o igual que BUENO en las evaluaciones parciales o sustitutos correspondientes a las unidades II y III, promoverá la asignatura mediante un examen final de síntesis (coloquio) a rendirse en horarios previamente convenidos con los integrantes de la Cátedra a partir de la semana 16 del cursado correspondiente y antes de que se inicie el nuevo cursado de la asignatura.
8. Los estudiantes que habiendo aprobado todos los TP no hubieren alcanzado las condiciones necesarias en los parciales o sustitutos para acceder al examen final de síntesis, deberán rendir, durante los turnos de examen correspondientes al cuatrimestre de cursado, una instancia de evaluación escrita para acceder al examen final de síntesis o coloquio.
9. Los estudiantes que no hubieren aprobado la totalidad de los TP deberán recurrir a la asignatura o rendir un examen de laboratorio previamente al examen escrito.